

Mirar/tocar/sentir (detrás de la cortina)

Una cuestión de historia global de la sexualidad

Look/Touch/Feel (Behind the Curtain)

The Global History of Sexuality: a Question

MARISA MIRANDA¹ <http://orcid.org/0000-0002-8147-3824>

¹Instituto de Cultura Jurídica

Universidad Nacional de la Plata/ CONICET

48 N° 582, 3° piso, La Plata, 1.900, Argentina

mmiranda2804@gmail.com

Obra reseñada:

GUEREÑA, Jean-Louis. *Detrás de la cortina*. El sexo en España (1790-1950).

Madrid: Cátedra, 2018. 630 p.

Quienes estamos interesados en la(s) historia(s) de la sexualidad(es) nos hemos visto complacidos con la publicación, en 2018, de *Detrás de la cortina. El sexo en España (1790-1950)*. El voluminoso libro, que cuenta con más de 600 páginas constituye, en realidad, una edición española, revisada y actualizada, del texto — también de autoría del catedrático francés, Jean-Louis Guereña — publicado bajo el título *Les Espagnols et le sexe, XIXe-XXe siècles* (2013). No obstante, en *Detrás de la cortina* encontramos, además de la cuidadísima traducción del francés de la versión original (realizada por Marisa Guereña Mercier), la incorporación de nuevas fuentes historiográficas que vieron la luz en el lapso 2013-2018 y el abordaje de algunas cuestiones entonces ausentes.

Recibido: 08 enero 2019 | Aprobado: 06 fev. 2019

<http://dx.doi.org/10.1590/0104-87752019000200011>

Varia Historia, Belo Horizonte, vol. 35, n. 68, p. 663-666, mai/ago 2019



Adentrándonos sobre la temática de esta excelente producción debemos señalar que las indagaciones sobre la historia de la sexualidad constituyen un campo del saber si bien presidido por la mirada foucaultiana, son aquí *aggiornadas* y ampliadas. Y siendo el poder (en cualquiera de sus formas, y en todas ellas) quien se arroga la definición compulsiva de las categorías que definen y, a la vez, distancian la sexualidad “normal” de la “patológica”; la “legítima” de la “ilegítima”; la “permitida” de la “prohibida”, la disponibilidad de las fuentes constituye un desafío de difícil logro. Así, la obra comentada denota un profuso y minucioso trabajo recopilatorio; advirtiéndose, en todo el recorrido del libro, una presentación lógica coherente con lo prometido en el índice.

A su vez, sagazmente, nos avisa el autor que una historia “social” de la sexualidad debe ser concebida, al mismo tiempo, como una historia “cultural” de la sexualidad (Guereña, 2018, p.40); afirmación digna de elogio y que, a la vez, permite abrir el debate e integrar múltiples problemáticas, posibilitando el acercamiento al actualísimo abordaje de la sexualidad desde una perspectiva de género.

Ahora bien, en los diez capítulos que componen el libro, nos encontramos en su primera parte con una profundización de “El descubrimiento del sexo”, donde Guereña se aboca a la divulgación de la sexualidad “por escrito”. Y, en este marco, se introduce en las tensiones habidas en España en torno al condón, en su doble función de preservativo antivenéreo y de método anticonceptivo.

La segunda parte, titulada “La prostitución, ¿un mal necesario?”, se ocupa del conflictivo tema del reglamentarismo en la prostitución. La purulencia del enfrentamiento entre reglamentarismo y abolicionismo ha sido leída para España a partir de señalar el espacio de sociabilidad y ocio que involucraba al burdel. Desde esa perspectiva, se ocupa de la recepción del abolicionismo, en particular a partir de las ideas de Josephine Butler. Una recepción tortuosa puesto que, siguiendo a la malograda intelectual española Hildegart Rodríguez (también trabajada en *Detrás...*), el abolicionismo era censurado en su país por creerse que “se lanzarían a la calle irremediabilmente centenas de prostitutas” (Hildegart, 1933, p.48).

La tercera parte del libro permite apreciar una particular síntesis entre la *expertise* historiográfica del autor y su incansable búsqueda de fuentes inéditas. En efecto, si bien es imponente la valía de todos los recursos aquí utilizados, sean editos o inéditos, cabe señalar las enormes dificultades para hallarlas, atento a que, muchas de ellas fueron, o bien publicaciones prohibidas por la censura inquisitorial (capítulo 6) o bien producciones eróticas clandestinas (capítulo 7). Se ahonda, además, sobre cierta “democratización” del acceso al erotismo y la pornografía, en la España de los años veinte y treinta del siglo XX. Esta parte concluye con interesantísimas exhumaciones vinculadas al erotismo gráfico y sus mercados de imágenes, sin perder de vista la tradicional consideración de la erótica del cuerpo femenino como objeto estético.

El epílogo, que, en realidad, bien podría ser considerado un capítulo más, visibiliza al sexo en cuanto objeto de debate, valiéndose para esto de desgranar una polémica habida en 1933 entre el húngaro Oliver Brachfeld y el español Gregorio Marañón respecto a las teorías sexuales de este último, en especial respecto a los estados intersexuales. Así, Guereña, analiza el volumen publicado durante ese año titulado por Brachfeld, *Polémica contra Marañón*, y que tuviera como objetivo destruir el “mito” Marañón (Guereña, 2018), aunque yendo más allá de ello.

La conclusión general se concentra en tres aspectos (“Pensar la sexualidad en la historia”; “¿Culturas sexuales específicas?” y “Fuentes y archivos”). En ella queda resumida una idea sobre la cual no cabe sino aplaudir: la concepción de una historia de las sexualidades integrada en un “conjunto de contextos ideológicos, políticos, sociales y culturales en donde se sitúa y cobra todo su significado” (Guereña, 2018, p.577); aun cuando nuestro hispanista tiene bien en claro las dificultades que se deben afrontar para lograrlo.

Un frondoso y atinado aparato erudito que refuerza las afirmaciones del autor denota, una vez más, la rigurosidad metodológica a la que nos tiene acostumbrados Guereña. El ítem denominado “Orientaciones bibliográficas”, incluye menciones de suma utilidad tanto para investigadores expertos en la temática como para nóveles lectores interesados en ella.

En definitiva, *Detrás de la cortina. El sexo en España (1790-1950)* constituye, pues, otro libro en extremo recomendable del prolífico historiador especializado en cuestiones vinculadas a la sexualidad en España, cuya producción bibliográfica es imponente. Por tan sólo mencionar una, es editor de *La sexualidad en la España contemporánea (1808-1950)* (Guereña, 2011), libro sobre el que también hemos tenido el placer de realizar una reseña (Miranda, 2014).

Para finalizar, debemos advertir que esta obra excede el marco de una investigación situada. En efecto, el carácter universal de la problemática y la perspectiva desde donde es abordada, invitan a reflexionar sobre un asunto medular en la materia: la gestión pública de las privadísimas cuestiones de alcoba. O, lo que es lo mismo, la intrusión del (bio) poder en la sexualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GUEREÑA, Jean Louis (ed.). *La sexualidad en la España contemporánea (1808-1950)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2011.

GUEREÑA, Jean Louis. *Les Espagnols et le sexe, XIXe-XXe siècles*. Rennes: Universidad de Rennes, 2013.

HILDEGART. *Venus ante el derecho*. Madrid: Castro, 1933.

MIRANDA, Marisa. Hacia una historia global de la sexualidad en España. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, vol. 21, n. 1, p.349-352, 2014.